

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23009** *JOSÉ LUIS FLORES, COMUNIDAD DE BIENES*

Doña Carmen Olalla García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Valladolid,

Doy fe: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales n.º 51/2011, Autos n.º 571/2009, se ha declarado insolvente con carácter provisional a la empresa José Luis Flores, Comunidad de Bienes, por importe de 5.694,95 euros.

Valladolid, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046887-1